DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS232176

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 18/06/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-06-18
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
NIT / Número de Documento 11162425746
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo lady_0324@hotmail.com
Dirección: GOBERNACIÃ“N DEL VALLE DEL CAUCA
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-6304-202 CONTRATO DEL 20 MAYO 2024 . O	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600066663,, Nro planilla:1064391748-700119285,CUOTA 2

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:429535978aa4bf5fbb5d4885bf93df83032658c6d8506d1b8740e0a75a4729aa2640286679b879e8630df3dd99816590

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

NOMBRE:	LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
CEDULA:	1116242574
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-6304-2024 del 20 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$30.000.000 (TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 20 de mayo de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	JUNIO de 2024, CUOTA 2
FECHA PRESENTACIÓN:	13 de junio de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior:

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Realizar el levantamiento de información y mapeo de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

En el mes de junio del año 2024, consideré la importancia de realizar un nuevo cronograma de reuniones, con el fin de dar a conocer a las alcaldias de los municipios de Tuluá, Trujillo y Riofrio (que hacen parte de nuestro centro) y entidades aliadas la importancia de estructurar y desarrollar estrategias conjuntas enfocadas en el beneficio de los emprendimientos de la región, las cuales no solo se encuentran relacionadas con la entrega de recursos económicos, maquinaria e insumos; sino en concientizar a los emprendedores que más que eso, el conocimiento en temas como finanzas, marketing, costos, inventarios y demás son clave para lograr el éxito y el crecimiento de las unidades productivas con el ánimo de que mas adelante se contituyan como mipymes y apoyen la economía del departamento a través de la generación de empleo. Es importante mencionar que dentro de los actores se incluye la academia, el estado y la sociedad.

2. Formular estrategias y propuestas para el fomento del emprendimiento y el desarrollo empresarial a partir del análisis de los diferentes programas y proyectos financiados con recursos públicos, mixtos y/o privados, haciendo énfasis en Bogotá, D.C, Medellín y otras ciudades principales que se considere relevantes.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

En el mes de junio del año 2024 identifiqué por medio de internet una convocatoria llamada "Cultura Viva" la cual fue ejecutada en el año 2023 y estuvo dirigida para mipymes cuya actividad económica se basa en la realización de actividades de tipo cultural y que hagan parte de los siguientes ejes: cultura de paz, culturas y artes para la vida, memoria viva y saberes Colombia en el mundo.

De acuerdo a lo anterior se puede considerar este tipo de convocatoria como una iniciativa para desarrollar una estrategia por medio de ValleINN con el de apoyar los emprendimientos del departamento del Valle del Cauca dedicados a realizar actividades de tipo cultural o economia naranja como es catalogada por la SEDEC.

3. Generar propuestas de valor para el rediseño del programa de fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial, a partir de un proceso diagnóstico de necesidades aplicado a emprendedores y Mipymes del departamento, según metodología y directrices de la entidad.

En el mes de junio del año 2024 como en el mes anterior no realicé ajustes sobre el modelo planteado inicialmente a través de excel para realizar un diagnóstico previo al emprendedor, sino que propuse bajo la importancia que tienen los procesos de formación académica de los emprendedores la necesidad de desarrollar jornadas de capacitación que le permita a los emprendedores una mayor organización de sus negocios y unidades productivas como por ejemplo en términos contables, de inventarios, manejo de redes para aumentar las ventas por internet mediante excelentes fotografias, que es una de las capacitaciones que se espera desarrollar.

A pesar de que no se realizaron ajustes sobre el diagnóstico, propongo realizar diferentes jornadas de capacitación para fortalecer los conocimientos y aplicarlos en sus unidades productivas con el propósito de contribuir en el crecimeinto de éstas y por ende aumentar las ventas hasta lograr mas adelante la generación de empleo.

4. Apoyar tecnicamente el rediseño y reformulación de la ruta de atención del programa para el fortalecimiento del emprendimiento y desarrollo empresarial del Valle del Cauca, ofertado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, incluyendo la formulación de indicadores y la elaboración de la documentación técnica que soporta su funcionamiento a nivel departamental.

En el mes de junio del año 2024 apliqué una de las formulas propuestas para determinar indicadores que permiten determinar de acuerdo a las metas establecidas si se está dando cumplimento a cada una de ellas o para establecer que mejoras se hacen necesarias implementar para cumplir con el 100%.

- ✓ Porcentaje de emprendimientos atendidos = 9%
 Es importante mencionar que el porcentaje es demasiado bajo por el tema de la fecha de corte, sin embargo para el mes de junio ya se tienen varios emprendedores programados para asesorias.

5. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a las directrices de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

En el mes de junio del año 2024 elaboré un informe técnico en el cual se evidencia el avance realizado por cada una de las actividades contractuales; dando inicio con el levantamiento de información sobre los servicios para emprendedores actividad en la cual se propone un nuevo cronograma para pensar en nuevas estrategias debido a las bajas posibilidades de ejecutar convocatorias, seguidamente se describe a groso modo como a través del ministerio de cultura se desarrollo en el año 2023 una convocatoria enfocada en temas netamente culturales. Por otro lado se hallaron indicadores, y se elaboraron actas de las personas asesoradas.

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

En el mes de junio del año 2024 brindé asesoría virtual a través de la plataforma zoom a emprendedor interesado en participar en la convocatoria FONDERVALLE, durante la asesoría le dí a conocer los términos de referencia y requisitos necesarios para aplicar a ella. La asesoría la realicé el día 4 de junio en el horario de 4:00 pm a 5:00 pm.

En el mes de junio del año 2024 brindé acompañamiento en la muestra empresarial realizada en el terminal de transportes de Tuluá a la que asistieron emprendedores de ValleINN invitados por la gestora; dicha muestra se llevó a cabo los días 7,8,9 y 10 de junio.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1

ALIADO	JUNIO	JULIO		
	Del 24 al 28	Del 8 al 12	Del 15 al 19	Del 22 al 26
Alcaldía de Trujillo	X			
Alcaldía de Tuluá			X	X
Alcaldía de Riofrio		X		
Camara de Comercio			X	
Univalle	X			
SENA		X		

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

ACTIVIDADES 2



CO·CREA
CONVOCATORIA 2023
Cultura viva

CONVOCATORIA
"CULTURA VIVA

Objetivo

Esta convocatoria tuvo como objetivo en el año 2023 seleccionar mediante una invitación abierta proyectos artísticos, culturales y patrimoniales que contribuyan a:

1. Promover el ejercicio de los derechos culturales
2. Al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por el Ministerio de Cultura para que estos sean susceptibles de recibir inversiones o donaciones

ACTIVIDADES 3

Dentro de las capacitaciones que se propone desarrollar para ello encontramos:

- Costos
- Canvas
- Importancia de los inventarios
- Marketing digital
- Fotografía

ACTIVIDADES 4

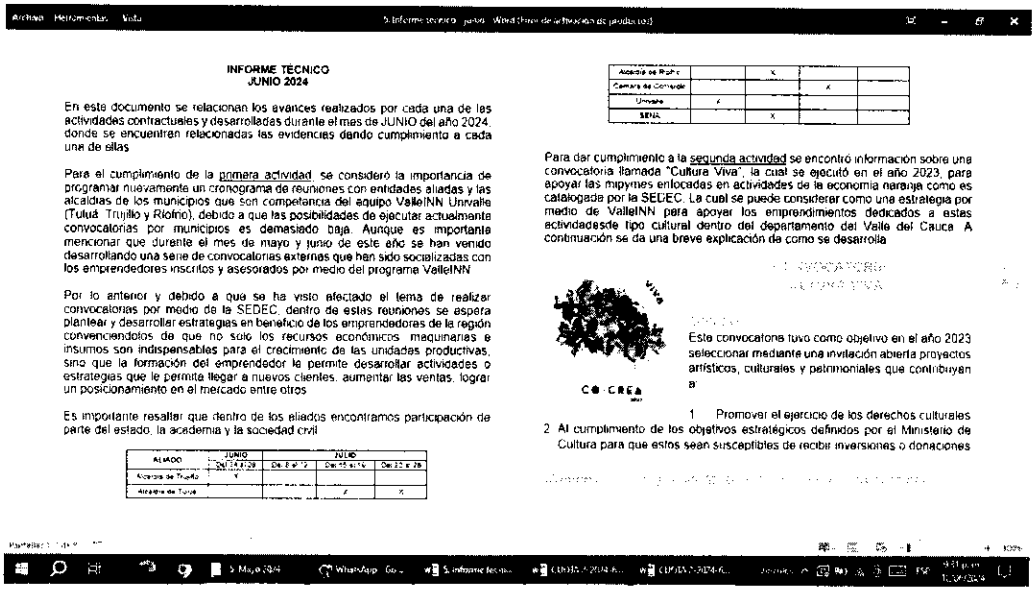
- ✓ Porcentaje de emprendimientos atendidos = **9%**
 Es importante mencionar que el porcentaje es demasiado bajo por el tema de la fecha de corte, sin embargo para el mes de junio ya se tienen varios emprendedores programados para asesorias.

$$\%EA = \frac{\text{No. de emprendimientos atendidos}}{\text{No. total de atendidos}} * 100$$

$$\%EA = \frac{\text{1 emp mes de junio}}{\text{11 emp en total}} * 100$$

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

ACTIVIDADES 5



INFORME TÉCNICO
JUNIO 2024

En este documento se relacionan los avances realizados por cada una de las actividades contractuales y desarrolladas durante el mes de JUNIO del año 2024, donde se encuentran relacionadas las evidencias dando cumplimiento a cada una de ellas

Para el cumplimiento de la primera actividad se consideró la importancia de programar nuevamente un cronograma de reuniones con entidades aliadas y las alcaldías de los municipios que son competencia del equipo ValleINN Unvalle (Tuluá Trujillo y Riofrío), debido a que las posibilidades de ejecutar actualmente convocatorias por municipios es demasiado baja. Aunque es importante mencionar que durante el mes de mayo y junio de este año se han venido desarrollando una serie de convocatorias externas que han sido socializadas con los emprendedores inscritos y asesorados por medio del programa ValleINN

Por lo anterior y debido a que se ha visto afectado el tema de realizar convocatorias por medio de la SEDEC, dentro de estas reuniones se espera plantear y desarrollar estrategias en beneficio de los emprendedores de la región convenciendolos de que no solo los recursos económicos, maquinarias e insumos son indispensables para el crecimiento de las unidades productivas, sino que la formación del emprendedor le permite desarrollar actividades o estrategias que le permite llegar a nuevos clientes, aumentar las ventas, lograr un posicionamiento en el mercado entre otros

Es importante resaltar que dentro de los aliados encontramos participación de parte del estado, la academia y la sociedad civil

ALIADO	JUNIO		JULIO	
	Del 1 al 7 de 24	Del 8 al 14	Del 15 al 21	Del 22 al 28
Alcaldía de Tuluá	X			
Alcaldía de Tuluá			X	X

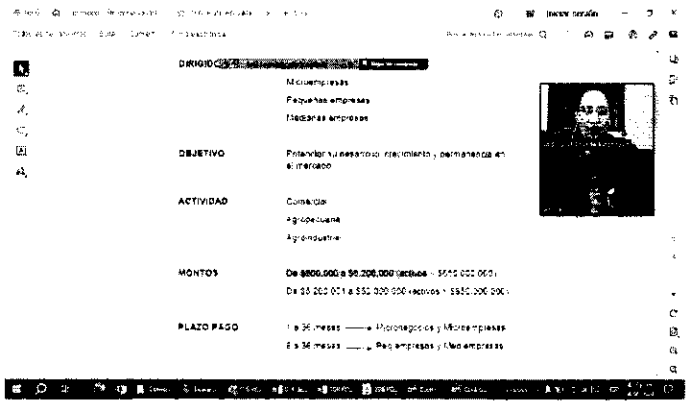
Alcaldía de Riofrío		X		
Cámara de Comercio			X	
Unvalle	X			
SENA		X		

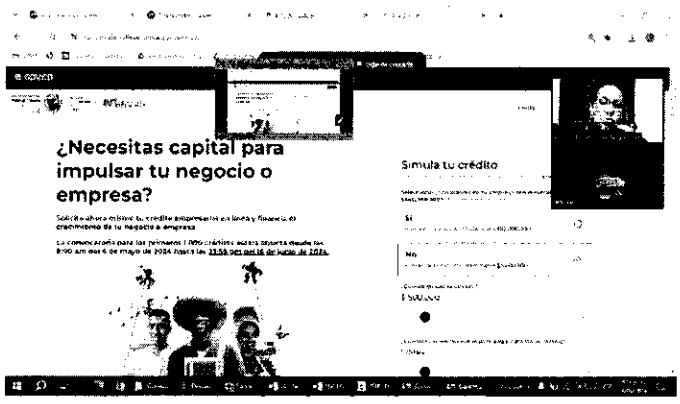
Para dar cumplimiento a la segunda actividad se encontró información sobre una convocatoria llamada "Cultura Viva", la cual se ejecutó en el año 2023, para apoyar las mipymes enfocadas en actividades de la economía naranja como es catalogada por la SEDEC. La cual se puede considerar como una estrategia por medio de ValleINN para apoyar los emprendimientos dedicados a estas actividadesde tipo cultural dentro del departamento del Valle del Cauca. A continuación se da una breve explicación de como se desarrolla

Este convocatorio tuvo como objetivo en el año 2023 seleccionar mediante una invitación abierta proyectos artísticos, culturales y patrimoniales que contribuyan a:

1. Promover el ejercicio de los derechos culturales
2. Al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por el Ministerio de Cultura para que estos sean susceptibles de recibir inversiones o donaciones

ACTIVIDADES 6









INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con lo cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
C.C.1116242574
Teléfono: 3187877136
Correo:lady.poveda.w@gmail.com

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Vo. Bo. Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha: **13** de **junio** de **2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

Contrato número: 1.310-17.13-6304-2024 de 20 de mayo de 2024

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005087 ITEM 3 Del 11/01/2024 y RPC No. 5600066663 Del 20/05/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/28 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/1/01/28 • **Área Funcional:** 3830102010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: **JUAN MARTIN BRAVO CASTANO**
C.C. 1144041044

Contratista **LADY JULIET POVEDA BETANCOURT**
C.C. 1116242574
Teléfono. 3187877136

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2024, CUOTA 2,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JUNIO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el levantamiento de información y mapeo de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 2. Formular estrategias y propuestas para el fomento del emprendimiento y el desarrollo empresarial a partir del análisis de los diferentes programas y proyectos financiados con recursos públicos, mixtos y/o privados, haciendo énfasis en Bogotá, D.C, Medellín y otras ciudades principales que se considere relevantes. 3. Generar propuestas de valor para el rediseño del programa de fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial, a partir de un proceso diagnóstico de necesidades aplicado a emprendedores y Mipymes del departamento, según metodología y directrices de la entidad. 4. Apoyar tecnicamente el rediseño y reformulación de la ruta de atención del programa para el fortalecimiento del emprendimiento y desarrollo empresarial del Valle del Cauca, ofertado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, incluyendo la formulación de indicadores y la elaboración de la documentación técnica que soporta su funcionamiento a nivel departamental. 5. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a las directrices de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO de 2024**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	25,0%

Otras consideraciones. N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-6304-2024 del 20 de mayo de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 2 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el levantamiento de información y mapeo de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

La gestora en el mes de junio del año 2024, consideró la importancia de realizar un nuevo cronograma de reuniones, con el fin de dar a conocer a las alcaldias de los municipios de Tuluá, Trujillo y Riofrio (que hacen parte de nuestro centro) y entidades aliadas la importancia de estructurar y desarrollar estrategias conjuntas enfocadas en el beneficio de los emprendimientos de la región, las cuales no solo se encuentran relacionadas con la entrega de recursos económicos, maquinaria e insumos; sino en concientizar a los emprendedores que más que eso, el conocimiento en temas como finanzas, marketing, costos, inventarios y demás son clave para lograr el éxito y el crecimiento de las unidades productivas con el ánimo de que mas adelante se contituyan como mipymes y apoyen la economía del departamento a través de la generación de empleo. Es importante mencionar que dentro de los actores se incluye la academia, el estado y la sociedad.

2. Formular estrategias y propuestas para el fomento del emprendimiento y el desarrollo empresarial a partir del análisis de los diferentes programas y proyectos financiados con recursos públicos, mixtos y/o privados, haciendo énfasis en Bogotá, D.C, Medellín y otras ciudades principales que se considere relevantes.

La contratista en el mes de junio del año 2024 identificó por medio de internet una convocatoria llamada "Cultura Viva" que se ejecutó en el año 2023, la cual estuvo dirigida para mipymes cuya

actividad económica se basa en la realización de actividades de tipo cultural y que hagan parte de los siguientes ejes: cultura de paz, culturas y artes para la vida, memoria viva y saberes Colombia en el mundo.

De acuerdo a lo anterior se puede considerar este tipo de convocatoria como una iniciativa para desarrollar una estrategia por medio de ValleINN con el de apoyar los emprendimientos del departamento del Valle del Cauca dedicados a realizar actividades de tipo cultural o economia naranja como es catalogada por la SEDEC.

3. Generar propuestas de valor para el rediseño del programa de fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial, a partir de un proceso diagnóstico de necesidades aplicado a emprendedores y Mipymes del departamento, según metodología y directrices de la entidad.

La contratista en el mes de junio del año 2024 como en el mes anterior no realizó ajustes sobre el modelo planteado inicialmente a través de excel para realizar un diagnóstico previo al emprendedor, sino que propuso bajo la importancia que tienen los procesos de formación académica de los emprendedores la necesidad de desarrollar jornadas de capacitación que le permita a los emprendedores una mayor organización de sus negocios y unidades productivas como por ejemplo en términos contables, de inventarios, manejo de redes para aumentar las ventas por internet mediante excelentes fotografias, que es una de las capacitaciones que se espera desarrollar.

A pesar de que no se realizaron ajustes sobre el diagnóstico propuesto, se proponen jornadas de capacitación para fortalecer los conocimientos y aplicarlos en sus unidades productivas con el proposito de contribuir en el crecimeinto de estas y por ende aumentar las ventas hasta lograr mas adelante la generación de empleo.

4. Apoyar tecnicamente el rediseño y reformulación de la ruta de atención del programa para el fortalecimiento del emprendimiento y desarrollo empresarial del Valle del Cauca, ofertado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, incluyendo la formulación de indicadores y la elaboración de la documentación técnica que soporta su funcionamiento a nivel departamental.

La contratista en el mes de junio del año 2024 aplicó una de las formulas propuestas para determinar indicadores que permiten determinar de acuerdo a las metas establecidas si se está dando cumplimento a cada una de ellas o para establecer que mejoras se hacen necesarias implementar para cumplir con el 100%.

- ✓ Porcentaje de emprendimientos atendidos = **9%**
 Es importante mencionar que el porcentaje es demasiado bajo por el tema de la fecha de corte, sin embargo para el mes de junio ya se tienen varios emprendedores programados para asesorias.

$$\%EA = \frac{\text{No. de emprendimientos atendidos}}{\text{No. total de atendidos}} * 100$$

$$\%EA = \frac{1 \text{ emp mes de junio}}{11 \text{ emp en total}} * 100$$

5. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a las directrices de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

La contratista en el mes de junio del año 2024 elaboró un informe técnico en el cual se evidencia el avance realizado por cada una de las actividades contractuales; dando inicio con el levantamiento de información sobre los servicios para emprendedores actividad en la cual se propone un nuevo cronograma para pensar en nuevas estrategias debido a las bajas posibilidades de ejecutar convocatorias, seguidamente se describe a groso modo como a través del ministerio de cultura se desarrollo en el año 2023 una convocatoria enfocada en temas netamente culturales. Por otro lado se hallaron indicadores, y se elaboraron actas de las personas asesoradas.

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

La contratista en el mes de junio del año 2024 brindó asesoría virtual a través de la plataforma zoom a emprendedor interesado en participar en la convocatoria FONDERVALLE, durante la asesoría la gestora le dio a conocer los términos de referencia y requisitos necesarios para aplicar a ella. La asesoría la realizó el día 4 de junio en el horario de 4:00 pm a 5:00 pm.

La contratista en el mes de junio del año 2024 brindó acompañamiento en la muestra empresarial realizada en el terminal de transportes de Tuluá a la que asistieron emprendedores de ValleINN invitados por la gestora; dicha muestra se llevó a cabo los días 7,8,9 y 10 de junio.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 1064391748 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 700119285. con periodo de cotización del mes de MAYO de 2024.** según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$30.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$30.000.000
Valor pagado	$2.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000
Valor total ejecutado	$6.000.000
Valor saldo por ejecutar	$24.000.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Junio/2024	2.000.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 15 de Julio de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

13 días del mes de **junio** de **2024**

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.1144041044

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

Banco Caja Social
Su banco amigo.

Pago de servicios electrónicos

Resultado de la transacción

Transacción exitosa.
Apreciado cliente. Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción “Regresar al comercio” y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

FECHA Y HORA
12 junio 2024 4:17 pm

DIRECCIÓN IP. 45.225.225.83

NÚMERO DE TRANSACCIÓN
APII4164323065281131

NÚMERO DE CONFIRMACIÓN
113199QV

NOMBRE DEL COMERCIO	SIMPLE OI
NIT DEL COMERCIO	9999000973339
CÓDIGO DEL SERVICIO	99000
VALOR DE LA TRANSACCIÓN	$377.300,00
VALOR DEL IMPUESTO	$0,00
REFERENCIA DE PAGO	1064391748
FECHA DE LA SOLICITUD	12 junio 2024
REFERENCIA 1	10.0.19.58
REFERENCIA 2	CC
REFERENCIA 3	1116242574
CÓDIGO DE LA TRANSACCIÓN (CUS)	700119285
CICLO DE LA TRANSACCIÓN	5
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	Pago de Seguridad Social
CUENTA ORIGEN	Cuentamiga *******9566

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-06-12, 04:28:08 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1064391748

Periodo Cotización 202405 **Periodo Servicio** 202405

PAGADA 2024-06-12 16:21:39.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LADY JULIET POVEDA BETANCOURT				
Documento	CC 1116242574	**Dirección**	CR 33 #35 - 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2242603		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	TULUA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1116242574		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					POVEDA BETANCOURT LADY JULIET	76834000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.300.000 | 25-14 | | 16 % | $ 1.300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12,5 % | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.300.000 | $ 6.800 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!